

ACTA DE REUNIÓN N° 00001-2023-CIGI-OSITRAN
(Resolución de Presidencia N° 0027-2022-PD-OSITRAN)

A las 03:00 p.m. horas del 23 de febrero de 2023, se llevó a cabo la primera sesión del Comité para la Igualdad de Género e inclusión del Ositrán, con la asistencia de los siguientes miembros:

- Señora María Cristina Escalante Melchiors, representante de la Presidencia Ejecutiva y presidenta del Comité;
- Señor Jorge Haro Corales, representante alterno de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto y a cargo de la Secretaría Técnica;
- Señora Evelyn Chumacero Asención, representante titular de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización.
- Señorita Sandra Queija de la Sotta, representante titular de la Gerencia de Regulación y Estudios Económicos.
- Señora Carla Gabriela Chávez Montoya, representante titular de la Gerencia de Atención al Usuario;
- Señora Susana Menendez Gaitan, representante titular de la Oficina de Comunicación Corporativa;
- Señor José Antonio Gutiérrez Damazo, representante alterno de la Gerencia de Regulación y Estudios Económicos.
- Señorita Khyra Torres Soto, representante alterno de la Gerencia de Atención al Usuario;

Firmado por:
ESCALANTE
MELCHORS Maria
Cristina FAU
20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 09/03/2023
16:32:13 -0500

Firmado por:
CHUMACERO
ASENCION Evelyn
Edith FAU
20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 09/03/2023
16:59:10 -0500

Firmado por:
MIENENDEZ GAITAN
Susana Beatriz FAU
20420248645 soft
Motivo: Firma Digital
Fecha: 17/03/2023
13:11:16 -0500

Firmado por:
HARO
CORALES Jorge
Luis FAU
20420248645 soft
Motivo: Firma Digital
Fecha: 27/03/2023
19:47:15 -0500

Firmado por:
QUEIJA
DE LA SOTTA
Sandra Fiorella FAU
20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 28/03/2023
12:15:22 -0500


Carla Gabriela Chávez Montoya

La reunión se llevó a cabo virtualmente, haciendo uso de la plataforma Microsoft Teams.

Para efectos de iniciar la sesión virtual, la presidenta del Comité verificó la participación de los miembros en la citada plataforma, así como el quórum respectivo, procediendo a detallar los puntos de la agenda señalados en el Memorando Circular N° 00002-2023-CIG-OSITRAN, de acuerdo con lo siguiente:

AGENDA:

1. Instalación del Comité.
2. Boletín informativo para la Igualdad de Género e Inclusión- 2022.
3. Revisión de las actividades del Plan de actividades 2023.
4. Otros asuntos de interés.

REVISION:

1. Instalación del Comité.

La presidenta dio la bienvenida a los nuevos integrantes del Comité para la Igualdad de Género e Inclusión- 2023, invitándolos a una activa participación en las diferentes acciones que se llevarán a cabo en el presente año.

En este estado, se procedió a instalar formalmente el Comité para la Igualdad de Género e Inclusión- 2023.

2. Boletín informativo para la Igualdad de Género e Inclusión- 2022.

La presidenta del Comité comentó que el Boletín informativo para la Igualdad de Género e Inclusión- 2022 se envió, a través del correo electrónico, a todo el personal del Ositrán. Luego, procedió a comentar el contenido del boletín señalando que este consolidaba las principales actividades del Comité durante el año 2022, entre ellas:

- a) El hostigamiento laboral que se podría presentar bajo la modalidad de teletrabajo.
- b) Integrantes del Comité.
- c) Las actividades de sensibilización en temas de hostigamiento sexual, de igualdad e inclusión.
- d) El concurso de buenas prácticas en Igualdad de Género que, como primera experiencia, generó recomendaciones de parte del jurado, las mismas que serían implementadas en el presente año.

- e) Las actividades para fortalecer la igualdad de género en los usuarios ITUP.
- f) El premio que se recibió por parte de ELSA (espacios laborales sin acoso), siendo el Ositrán la única institución pública en tener ese reconocimiento.
- g) Las estadísticas sobre diversas actividades que se desarrollan en el Ositrán, como el curso de extensión universitaria y capacitaciones, así como los indicadores de recursos Humanos.

Finalmente solicitó a que todos los miembros del Comité revisen el boletín, con especial énfasis en los nuevos integrantes, a fin de que puedan conocer y familiarizarse con las actividades que se desarrollaron durante el año 2022. Asimismo, precisó que se enviaría el boletín a través de los canales formales al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.

Los miembros del Comité tomaron conocimiento.

3. Revisión de las actividades del Plan de actividades 2023

La presidenta del Comité señaló que el Plan de actividades 2023 del Ositrán fue aprobado en diciembre del 2022, cumpliendo con el cronograma establecido por el Ministerio de la Mujer. Posteriormente, realizó una descripción de la estructura del citado plan y precisó que la variable *“Código y denominación de la Actividad Operativa del POI 2023 con la cual se encuentra vinculada la actividad”* no se completó en su oportunidad, debido a que en esa fecha aún el Plan Operativo Institucional- POI 2023 del Ositrán no estaba aprobado; por lo que correspondía completar el documento, encargando esta actividad de codificación a los representantes del Comité que trabajan en Gerencia de Planeamiento y Presupuesto. Asimismo, solicitó a los miembros del Comité que trabajan en las diferentes Gerencias realizar un seguimiento a las actividades del Plan, sobre todo en aquellas en las que sus áreas participan como responsables.

También, se comentó sobre el Plan 2023, el cual comprendía dieciséis (16) actividades iniciando por las de ejecución más cercanas como, por ejemplo, *“Plan de Desarrollo de Personas con enfoque de género e inclusión”*. Señaló que, de acuerdo con la información recibida de la Jefatura de Gestión de Recursos Humanos, estaría por aprobarse el mencionado plan, con lo cual se estaría dando por cumplida la primera actividad. Igualmente se esperaba el reporte oficial de la Jefatura de Recursos Humanos.

Respecto a la Política Institucional sobre Igualdad de Género, esta sería actualizada a fin de incorporar aspecto referidos a la inclusión.

Otros de los aspectos tratados fueron las acciones de sensibilización que estaban sujetas al Plan de Comunicación Interna, que debería estar actualizado para la segunda mitad del mes de marzo; sin perjuicio de ello, era posible ir desarrollando algunas acciones de sensibilización a través del correo electrónico, utilizando el material existente, entre este el referido a la difusión de la Directiva contra el hostigamiento sexual laboral.

Sobre el particular la señorita Carla Chávez, representante de la Gerencia de Atención al Usuario, comentó que su Gerencia elaboró un flyer sobre la *“no discriminación”* que sería distribuido desde el 15 de marzo en la Línea 1 del Metro de Lima y se estaría realizando una teatralización sobre el tema. A continuación, presentó el proyecto de flyer, el mismo que recibió algunas sugerencias por parte de los integrantes.

4. Otros asuntos de interés.

La presidenta comentó que GenderLab había invitado a registrar a cincuenta (50) personas en un curso de prevención del hostigamiento o acoso sexual laboral para líderes. Para ello, con el apoyo de la Jefatura de Recursos Humanos, se logró el registro de cuarenta (40) colaboradores de este Organismo regulador, entre los que se encuentran todos los miembros del Comité. La lista fue remitida a los encargados y ya se encuentran inscritos, por lo que enlace de acceso sería remitidos a los correos, a fin de iniciar el curso.

Asimismo, la presidenta compartió, a través del chat del Comité, información de un curso ofrecido por la ONU, cuya inscripción es gratuita y voluntaria, invitando a los representantes a participar.

ACUERDOS

1. Instalar el Comité para la Igualdad de Género e Inclusión para el periodo 2023.
2. Encargar a la Presidenta del Comité que coordine la remisión del Boletín al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.
3. Encargar a la Jefatura de Gestión de Recursos Humanos que, en la próxima reunión del Comité, informe sobre la situación del PDP y presente el Plan de comunicación interna del Comité.
4. Encargar a la Secretaria Técnica a cargo de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, que complete la codificación en el Plan de actividades.

Siendo las 03:30 p.m. horas, mediante la plataforma Microsoft Teams, se da por finalizada la reunión.

María Cristina Escalante Melchioris Presidenta del Comité Representante de la Presidencia Ejecutiva	Jorge Haro Corales Secretaria Técnica Representante alterno de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
Evelyn Chumacero Asención Representante titular de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización	Sandra Queija de la Sotta Representante titular de la Gerencia de Regulación y Estudios
Carla Gabriela Chávez Montoya Representante titular de la Gerencia de Atención al Usuario	Susana Menendez Gaitan Representante titular de la Oficina de Comunicación Corporativa